

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA

La Sentencia que a continuación se relacionan fue proferida el 1 de agosto de 2023 y se notifica por

ESTADO No.046

ORDEN	CLASE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	CUADERNO
1	SUCESIÓN/LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	2022-00181	Olga Sofia Hernández Cañas		Sentencia	1

El presente Estado se fija, de forma electrónica y física hoy, 2 de agosto de 2023, siendo las 8:00 am y permanecerá fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del C. G. del P.

Sadia S.
SADIA VICZAID SIERRA PADILLA
Secretaria